



CON HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA
Trabajamos cerca de ti

Dirección de Atención y Participación Ciudadana

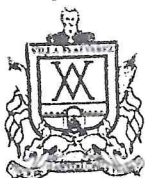
Numero de Oficio: D.P. y A.C. 299/2025

Lic. Alan Isaías Montelón Aguilera
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente:

Asunto: El que se indica.

Por medio de este conducto, me permito hacer de su conocimiento que la Dirección a mi cargo, "no ha realizado modificación a "Los Mecanismos de Participación Ciudadana del 2024-2027" conforme lo referido en el Art. 29 fracción XXXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, por lo que el periodo que se informa, tercer trimestre correspondiente a los meses de **julio-septiembre del 2025**, se continuó trabajando con el mismo esquema.

Sin otro asunto en particular, me es grato enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA DE ÁLVAREZ, COL.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

ATENTAMENTE

Cd. de Villa de Álvarez, Col., a 08 de abril de 2025.

Recibi MAC
09/10/2025
9:00 A.M.

Lic. Juan Manuel Padilla Aguilar
Encargado de la Dirección de
Atención y Participación Ciudadana

C.c.p. Licda. Lizet Rodríguez Soriano.- Secretaria General del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.
C.c.p. Archivo.

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"

J. Merced Cabrera No. 55, Villa de Álvarez, Col.

Teléfono 312 31 6 27 00 ext. 1250, 1251 y 1252

